



Dependencia:	Presidencia Municipal			
Secretaria:	Secretaria del Ayuntamiento			
Departamento:	Unidad de Transparencia			
Oficio:	TMX/SA/UT	584	11	2024
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"				

Temixco, Morelos a 05 de noviembre del 2024.

Asunto: Respuesta de solicitud.

Folio: 170359623000151.

SOLICITANTE:

PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo y derivado de su solicitud de información, presentada en el Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual al analizarse y verificar su contenido, se admite bajo el número de folio 170359623000151, y se turna a la Secretaría de Obras Publica y a la Dirección de Tránsito y Vialidad ambas áreas del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, en razón de ser las áreas, que tienen conocimiento y/o la información solicitada; mismas que al recibir y brindar la oportuna atención, determinan respuesta con lo siguiente:

Adjunto a la presente la respuesta a su solicitud de información, misma que se encuentra contenida en los oficios de número SOP/504/2024 y SEAPC/DPTYV/302/10-2024, suscrito por los sujetos obligados del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, servidores públicos responsables de emitir la respuesta.

En razón de la respuesta emitida con antelación, se tiene contestada la solicitud de información pública, y con esto dando cumplimiento.

Quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto, en la oficina que ocupa la Dirección de la Unidad de Transparencia con un horario laboral de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas ubicada en Avenida Emiliano Zapata No 16 Colonia Centro de Temixco, Morelos.

ATENTAMENTE

YESENIA LUNA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.





AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MOR.
2022 - 2024
SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y
DE PROTECCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD



Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Departamento	SECRETARÍA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA
Sección	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD
Oficio	SEAPC/DPT/VIB/02/10/2024 ADMINISTRACIÓN 2022-2024

TEMIXCO MOR. A 25 DE OCTUBRE DEL 2024.
"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

SECRETARÍA EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

YESENIA LUNA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

RECIBIDO
FECHA: 29/10/24
HORA: 12:17
FIRMA: Salvador

Dentro de la temporalidad que me fue concedida por oficio número TMX/SA/UT/564/10/2024 recibido el 21 de octubre de 2024, vengo a pronunciarme a cada uno de los 19 puntos de solicitud, lo cual realizo en los términos siguientes:

- Con base en los documentos que se tienen en esta área operativa, la causa de la restricción de tránsito, lo es la ampliación de red de agua potable, drenaje y pavimentación, pues así lo informó y solicitó el titular de la ayudantía municipal de la colonia Los Presidentes J. Refugio Aguilera Durán, a través de oficios fechados en 02, 22 de julio, 03 y 10 de septiembre de la presente anualidad.

Con la información anterior se da respuesta a los numerales 1, 2, 13, toda vez que, de acuerdo al contenido de los mismos, la temporalidad de restricción de tránsito en la calle es con la finalidad de que los trabajos sobre la misma realizados se conserven, es decir, no se ocasione un daño a la infraestructura. Sirve también de motivación la solicitud de los vecinos y la propia autoridad auxiliar para mantener dicha restricción.

En lo referente a cada uno de los numerales restantes, no me encuentro en posibilidad jurídica de otorgar respuesta, toda vez que no se encuentra dentro de mis facultades reglamentarias, la aprobación, planeación, desarrollo y conclusión de obra, así como tampoco de las disposiciones técnicas que se deben observar para su conservación.

Tocante a la persona y/o funcionario que deban llevar a cabo su inauguración, tampoco tengo facultad o conocimiento sobre quien ha de llevarlo a cabo, por lo que se sugiere que los numerales a los que me veo imposibilitado responder, se redirijan a las autoridades competentes de acuerdo al Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del municipio de Temixco, Morelos, para el periodo constitucional 2022-2024, pudiendo ser titular de la administración pública o de la Dirección y/o Secretaría de Obras Públicas, citándolas de forma enunciativa, más no limitativa.



AYUDANTÍA MUNICIPAL – COL. LOS PRESIDENTES 2022-2024

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Temixco, Morelos 2022-2024

CMDTE. Antonio Amezcua Ramírez
Director de tránsito y Vialidad
Ayuntamiento de Temixco
Presente:

Colonia Los Presidentes Temixco Morelos a 02 de Julio de 2024

Asunto: Solicitud de cierre de calle Untiminio Ramos en el cruce con calle Ignacio Allende donde se harán trabajos de obra pública de ampliación de red de agua potable, drenaje y pavimentación.

Por medio de la presente, le damos un cordial saludo y se le hace llegar la Solicitud de los vecinos de esta comunidad, para el cierre de calle Untiminio Ramos en el cruce con calle Ignacio Allende donde se harán trabajos de obra pública, de ampliación de red de agua potable, drenaje y pavimentación. se nos informó por el personal responsable de los trabajos de obra, que requiere del secado de concreto por un lapso de una semana aproximadamente, a partir del día 03 de julio a las 08:00 horas del presente mes para liberar el paso de vehículos, por lo cual hacemos conocimiento a esta dependencia. se usarán vías alternas para dar paso a los vecinos de esta comunidad y de otras que también hacen paso por esta área para dar vialidad a la zona.

Agradecemos su atención en dar seguimiento a este oficio y estoy a sus ordenes por cualquier duda o aclaración del mismo.

Atentamente
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



J Refugio Aguilera Duran

02/07/2024
15:53 hrs.
Ana



AYUDANTÍA MUNICIPAL – COL. LOS PRESIDENTES 2022-2024

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Temixco, Morelos 2022-2024

CMDTE. Antonio Amezcua Ramírez
Director de tránsito y Vialidad
del Municipio de Temixco
Presente:

Colonia Los presidentes Temixco Morelos a 22 de Julio de 2024

Asunto: Solicitud de cierre de calle Untiminio Ramos en el cruce con calle Ignacio Allende donde se harán trabajos de obra pública de pavimentación.

Por medio de la presente, le damos un cordial saludo y le hacemos llegar la Solicitud de los vecinos de esta comunidad, para el cierre de calle Untiminio Ramos en el cruce con calle Ignacio Allende donde se harán trabajos de obra pública de pavimentación. se nos informó por el personal responsable de los trabajos de obra, que requiere del secado de concreto de la pavimentación final en el cruce de las calles antes mencionadas por un lapso de 28 días aproximadamente a partir del día 23 de julio a las 08:00 horas lo cual hacemos conocimiento a esta dependencia se usarán vías alternas para dar paso a los vecinos de esta comunidad y de otras que también hacen paso por esta área para dar vialidad a la zona.

Agradecemos su atención en dar seguimiento a este oficio y estoy a sus ordenes por cualquier duda o aclaración del mismo.

TEMIXCO

ADMINISTRACIÓN 2022-2024

Atentamente

J Refugio Aguilera Duran



TEMIXCO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ADMINISTRATIVA Y
PROTECCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN
DE TRÁNSITO Y
VIALIDAD
TEMIXCO
22-07-2024
16:06
UACSO



AYUDANTÍA MUNICIPAL – COL. LOS PRESIDENTES 2022-2024

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Temixco, Morelos 2022-2024

CMDTE. Antonio Amezcua Ramírez

Director de tránsito y Vialidad
del Municipio de Temixco

Colonia Los presidentes Temixco Morelos a 03 de septiembre del 2024

Presente:

Asunto: Solicitud extensión al cierre de calle Untiminio Ramos en el cruce con calle Ignacio Allende para secado de recubrimiento de concreto de obra pública de pavimentación.

Por medio de la presente, le damos un cordial saludo y le hacemos llegar la Solicitud de los vecinos de esta comunidad, para extender el cierre de calle Untiminio Ramos en el cruce con calle Ignacio Allende para el secado de concreto de obra pública de pavimentación. se nos informó por el personal responsable de los trabajos de obra, que requiere una extensión de 15 días aproximadamente a partir del día 04 de del presente mes para el secado del recubrimiento de concreto hidráulico y la colocación de tapas de registro.

se usarán vías alternas para dar paso a los vecinos de esta comunidad y de otras que también hacen paso por esta área para dar vialidad a la zona.

Agradecemos su atención en dar seguimiento a este oficio y estoy a sus órdenes por cualquier duda o aclaración del mismo.

Atentamente



J Refugio Aguilera Duran

04-09-2024
15:02
Narciso



AYUDANTÍA MUNICIPAL -- COL. LOS PRESIDENTES 2022-2024

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Temixco, Morelos 2022-2024

CMDTE. **Antonio Amezcua Ramírez**

Director de tránsito y Vialidad
del Municipio de Temixco

Colonia Los presidentes Temixco Morelos a 10 de septiembre del 2024

Presente:

Asunto: Solicitud de Autorización de 2 topes los cuales ya estaban colocados previo a la obra de pavimentación que se realizó en la calle Ignacio Allende.

Por medio de la presente, le damos un cordial saludo y le hacemos llegar la Solicitud de los vecinos para la autorización y colocación de 2 topes los cuales ya estaban colocados previo a la obra de pavimentación actual, que se realizó en la calle Ignacio Allende de esta comunidad de los presidentes como se describen a continuación:

1. I. Allende entre las calles A. de Iturbide y V. Guerrero
2. I. Allende entre la calle V. Guerrero y Untiminio Ramos

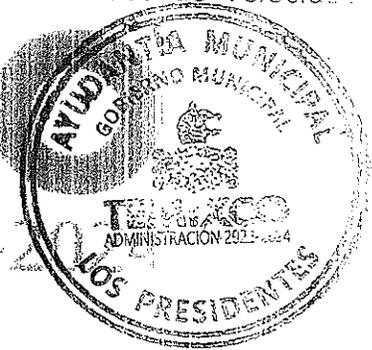
deseamos la atención y seguimiento a este oficio ya que la calle está en los últimos detalles para la conclusión y posteriormente se dará la inauguración y se libera paso a la ciudadanía en general y de vehículos que hacen paso a otras comunidades;

esperamos contar con su valioso apoyo con la finalidad de evitar excesos de velocidad y accidentes en el área.

TEMIXCO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

Atentamente

J Refugio Aguilera Duran

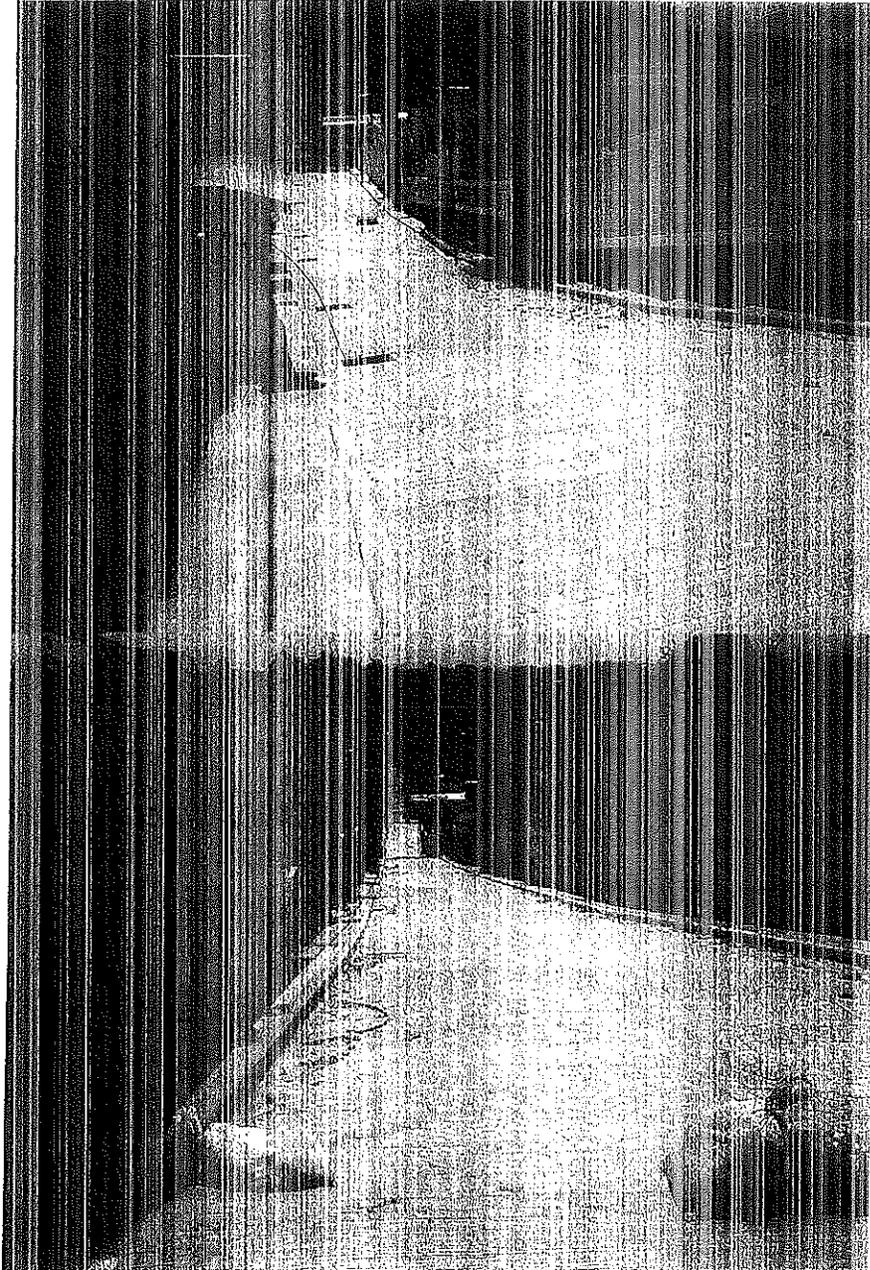


C.C.P Ing. Jorge Antonio Bahena García secretario de Obras Publicas del Municipio de Temixco

12-09-2024.
15:35
MARTEL

solicitud de topes que ya existían previo a la obra de pavimentación con concreto Hidráulico de calle Ignacio Allende

1. I. Allende entre A. de Iturbide y V. Guerrero
2. I. Allende Untimio Ramos y Vicente guerrero





Dependencia:	AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
Secretaria:	OBRAS PÚBLICAS.
Dirección:	
No. de Oficio:	SOP/504/2024.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab".
Temixco, Morelos, a 31 de Octubre de 2024.

C. YESENIA LUNA TRUJILLO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E.

Después de saludarla con respeto, por este conducto y en atención a su oficio número **TMX/SA/UT/565/10/2024**, recibido con fecha 21 de Octubre del año 2024, relacionado a la solicitud de información pública, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con folio **170359624000151**, sin nombre del solicitante, atento a su contenido y una vez realizado un análisis, al documento enviado al efecto, me permito comunicarle lo siguiente:

a) Se informa que en la calle Ignacio Allende, de la Colonia Los Presidentes, de esta Municipalidad, este Gobierno Municipal, en cumplimiento al Programa Anual de Obra Pública 2024, aprobado por los Integrantes del Ayuntamiento, y en apego a la Legislación aplicable y de conformidad con el Proceso Constructivo respectivo, realizó las Obras de: Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario, Rehabilitación Red de Agua Potable, y de Pavimentación de dicha vía Pública, las cuales fueron supervisadas, por personal de esta Secretaría de Obras Públicas. En este sentido, se comunica que, el día 21 de Octubre del año en curso (fecha en que ingresó, la presente solicitud de información), dicha calle fue reabierto a la Circulación de Vehículos, por lo que en tal consideración, se considera que, ha quedado sin Materia y sin Fondo, lo requerido en dicha solicitud;

b) Del mismo modo, se informa que, la Inauguración de las Obras Públicas en comento, se realizará antes del 31 de Diciembre del presente año, por las Autoridades Municipales competentes.

Al pendiente de cualquier aclaración sobre el particular, hago propicia la ocasión para reiterarle, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E,
EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

C. ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA.



FECHA: 05/11/24
HORA: 12:52
FIRMA: Sebastián